# Anuario de Estudios Centroamericanos

Revista académica de acceso abierto, editada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica

> Volumen 48, 2022 e-ISSN: 2215-4175

Artículos [Sección arbitrada]

# La presencia comunista en Guatemala y El Salvador. La mirada del Ministerio de Relaciones Exteriores guatemalteco (1929-1932)

The Communist Presence in Guatemala and El Salvador. The Look of the Guatemalan Ministry of Foreign Affairs (1929-1932)

Arturo Taracena Arriola Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yucatán, México



El *Anuario de Estudios Centroamericanos* (AECA), fundado en 1974, es una revista académica de **acceso abierto**, editada en la **Facultad de Ciencias Sociales** de la **Universidad de Costa Rica.** Es una **publicación continua**, presentada en **formato electrónico.** En la actualidad es una de las pocas publicaciones que se realizan sobre América Central bajo una perspectiva regional. El AECA **cubre temas** que se ocupan del análisis de la realidad histórica y presente de la región centroamericana y de las sociedades que la constituyen.

#### Síganos:

Facebook: @elanuarioca Instagram: @aeca\_ucr

#### Portal de revistas de la Universidad de Costa Rica:

https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/index

Envíos: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/about/submissions

Anuario de Estudios Centroamericanos Volumen 48, 2022 © Arturo Taracena Arriola, 2022

#### LICENCIA CREATIVE COMMONS

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Algunos derechos reservados

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra bajo las siguientes condiciones:

- Debe reconocer los créditos de la obra.
- No puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.
- La obra debe ser utilizada solo con propósitos no comerciales.



Vol. 48, 2022: 1-34 DOI: https://doi.org/10.15517/aeca.v48i0.53409

# La presencia comunista en Guatemala y El Salvador. La mirada del Ministerio de Relaciones Exteriores guatemalteco (1929-1932)

The Communist Presence in Guatemala and El Salvador. The Look of the Guatemalan Ministry of Foreign Affairs (1929-1932)

#### Arturo Taracena Arriola

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yucatán, México

> Recibido: 02/06/2022 Aceptado: 18/08/2022

## Acerca de la persona autora

Arturo Taracena Arriola. Guatemalteco y francés. Graduado de licenciado en Historia en la Universidad de San Carlos, Guatemala, además, hizo el doctorado en Historia en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París, Francia. Investigador en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, Mérida, Yucatán. Áreas de interés: historia política de los siglos XIX y XX en las temáticas de región, Estado nación, ciudadanía, relaciones interétnicas y movimientos sociales, memoria e historia.

Contacto: taracenaarriola@gmail.com

ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7632-2589

#### Resumen

Los expedientes existentes en la sección de Relaciones Exteriores del Archivo General de Centro América en la ciudad de Guatemala sobre el comunismo en la región para los años 1929-1932 (B-99-30-6, 6724 y B-99-30-6, 6725), me han permitido ver que es necesario repensar el papel del Internacional Comunista y sus agentes internacionales en los hechos que tuvieron su punto central en la insurrección campesina de El Salvador. Una insurrección que los estudios recientes han podido demostrar que se produjo por causas estructurales que afectaban al campesinado del occidente salvadoreño, cuya radicalización creó puntos de contacto con el Partido Comunista Salvadoreño y el Socorro Rojo Internacional.

Palabras claves: comunismo, Comintern, Insurrección 1932, Guatemala, El Salvador.

#### **Abstract**

The existing files in the Foreign Relations section of the General Archive of Central America on communism in the region for the years 1929-1932 (B-99-30-6, 6724 and B-99-30-6, 6725), have allowed me to see that it is necessary to rethink the role of the Communist International and its international agents in the events that had their central point in the peasant insurrection in El Salvador. An insurrection that recent studies have been able to show was produced by structural causes that affected the peasantry of western Salvador, whose radicalization created points of contact with the Salvadoran Communist Party and International Red Aid.

Keywords: Communism, Comintern, Insurrection 1932, Guatemala, El Salvador.

## Introducción

Varias lecturas sobre la temática han estimulado este artículo,¹ en especial la apuesta metodológica sobre la memoria del libro de Héctor Lindo Fuentes, Eric Ching y Rafael Lara Martínez, *Recordando 1932: la matanza. Roque Dalton y la política de la memoria histórica.*² Su punto central es seguir debatiendo en torno a la memoria histórica sobre la presencia comunista, la cual recrea parte de las interpretaciones de la gesta rebelde campesina salvadoreña y, en general, revolucionaria en América Central. Lindo y sus compañeros concluyen que la intervención en ella de la Internacional Comunista (IC), se trató más bien de un "apoyo simbólico". En otro artículo, Ching considera que las relaciones con Moscú fueron de "solamente nominales" (Ching, 1998, p. 210) y, más recientemente, junto a Ramírez, se hace las siguientes preguntas.

¿El Gobierno soviético o sus organizaciones internacionales, como la Comintern, dirigieron a los radicales salvadoreños en los años veinte y principios de los treinta y los condujeron a la rebelión en 1932?, ¿la Revolución rusa había transformado de forma subjetiva a los activistas salvadoreños y los había inspirado a abrazar la militancia revolucionaria?

La respuesta a estas interrogantes, en términos generales, es "no". Rusia era un actor lejano, apenas involucrado en asuntos salvadoreños o centroamericanos hasta finales de los años veinte. Incluso, entonces, su presencia era modesta, pues los líderes rusos seguían estando opuestos a la militancia revolucionaria en Centroamérica (Ching y Ramírez, 2017, p. 288).

La base de tan contundentes afirmaciones es el resultado de la intensa consulta que se ha hecho de los documentos existentes en el Archivo del Estado Ruso para la Historia Social y Política (RGASPI) (Ching y Pakkasvirta, 2000, pp. 138-149), así como en los varios archivos y bibliotecas estadounidenses, entre los que sobresalen el Archivo Nacional de los Estados Unidos, el Centro de Registro Nacional de Washington y la Librería del Congreso, más los acervos que se encuentran en El Salvador, entre otros visitados. Sin embargo, como señalan Lazar y Víctor Jeifets,

<sup>1</sup> Consúltese: Pérez Brignoli (1995); Ching, Tiller y López (2007); Gould y Lauria (2010).

<sup>2</sup> En parte, los expedientes fueron consultados por Gerardo Monterrosa Cubías (2022).

además de que la "información de los documentos de la Comintern muy a menudo es contradictoria", debido a las circunstancias de clandestinidad y semi ilegalidad a las que estaban acostumbrados los agentes comunistas:

En la mayoría de los casos, los viajes eran realizados clandestinamente, lo que implicaba la necesidad de usar documentos falsos o de personas ajenas. Muy a menudo, diferentes personajes usaban el mismo pasaporte viajando en diferentes tiempos. Incluso, los documentos de la Comintern resguardados en la RGASPI, contienen serios errores (Jeifets y Jeifets, 2017, p. xv).

La documentación existente en el AGCA (B-99-30-6, 6724 y B-99-30-6, 6725) evidencia que sí hubo iniciativas orgánicas, personajes y hechos que no están registrados por los archivos moscovitas, estadounidenses ni salvadoreños, ni necesariamente en buena parte de los testimonios que se conocen, aunque algunos de ellos sí plantean la presencia de agentes comunistas internacionales y la actividad de cuadros latinoamericanos y centroamericanos en El Salvador, los cuales mantuvieron contactos con Moscú en la década de 1920, más allá de la paradigmática figura del mexicano Jorge Fernández Anaya. Se trata de cuadros ligados al Buró del Caribe, como el cubano Jorge A. Vivó D'Escoto, el venezolano Ricardo Arturo Martínez y el peruano Jacobo Hurwitz Zender, que no solo visitaron Centroamérica en esa coyuntura, también se codearon con los militantes del istmo que asistieron a congresos en Moscú, México y Buenos Aires. De hecho, este último, quien había sido secretario del Buró del Caribe, había sido enviado, por el Partido Comunista Mexicano (PCM), al igual que Fernández Anaya, a El Salvador para trabajar con el grupo comunista primigenio en la preparación del congreso constituyente del Partido Comunista Salvadoreño (PCS) en 1930.3

Ching y Ramírez mencionan, en su artículo "El Salvador y la Revolución rusa (1917-1932)", que "Rusia y su revolución se volvieron activos en El Salvador, al enviar agentes de la Comintern/Buró del Caribe para asistir a los salvadoreños en su naciente radicalismo. Al menos tres agentes fueron enviados, de los cuales el más influyente fue Jorge Fernández Anaya", pero al final solo menciona a este y no se sabe si los otros tres

<sup>3</sup> Véanse sus notas biográficas en Jeifets, Jeifets y Huber (2004).

que eran latinoamericanos (Ching y Ramírez, 2017, p. 294). La pregunta queda en el aire de saber cuánto influyeron estos en dicha radicalización en momentos en los que se abrió el período de "clase contra clase" en la IC. La propia figura de Fernández Anaya está tironeada entre las acusaciones de los salvadoreños de haber defendido posiciones radicales y sus denuncias del radicalismo de buena parte de los cuadros del PCS, tal y como lo muestran Lindo Fuentes, Ching y Lara Martínez.

También están los cuadros europeos ligados a la IC de los que poco se sabe y que, al no investigarlos, se reafirma la idea contundente de que su presencia fue casi inexistente. Por ejemplo, Miguel Mármol dice en sus *Memorias* que a él lo fusilaron junto a un "ruso" y a otros miembros del PCS:

Este ruso era un extranjero que se dedicaba a vender imágenes de santos en las zonas rurales y la gente decía que era un comunista soviético de la Internacional, pero la verdad es que nunca tuvo contacto conmigo ni con el partido, que yo sepa. Era joven alto, rubio bien parecido y tenía tipo eslavo. Y si no era comunista, la verdad es que murió como si lo hubiera sido, con una serenidad tremenda. Su ayudante, un muchacho muy joven de Santa Tecla.

El capitán Alvarenga preguntó: "¿A ver quién es el que quiere morir ahora? "Yo", grité, y di un paso al frente... Comencé a atravesar el camino, cuando oí una vos serena: "A la par del *camarada* Mármol moriré yo". Era el ruso..." (Dalton, 1982, pp. 292-293).<sup>4</sup>

¿Le mintió Mármol a Dalton? En la entrevista que aquél me concedió en La Habana el 27 de abril de 1982, me dijo que los soviéticos le habían dicho que era polaco, de apellido Kodowski, y miembro de la ICI (Taracena Arriola, 1982, p. 482).<sup>5</sup>

La información tomada del Archivo General de Centro América, que más adelante se expone en detalle sobre el envío de agentes comunistas a Centroamérica durante el año de 1930 desde Alemania y Francia, así como la existencia de una red de falsificación comunista en Austria y la presencia de otros agentes provenientes de México y otros países americanos, obligará a hacer acuciosas investigaciones en los archivos

<sup>4</sup> El énfasis es mío.

<sup>5</sup> En ese momento tuve que indicar que la entrevista la realicé en Managua, Nicaragua.

existentes en esos países, así como en México y Honduras para ver el verdadero alcance de la apuesta internacionalista por parte de la IC.

Ya en 1982, cuando defendí mi tesis de doctorado *Les origines du mouvement ouvrier au Guatemala, 1878-1944* en la École des Hautes Études en Sciences Sociales, expuse la actividad propulsora de las actividades comunistas en El Salvador por parte de los comunistas guatemaltecos y, luego, su intento por jugar el papel de retaguardia durante la insurrección campesina de enero de 1932. Los mismos documentos citados por Lindo, Ching y Lara demuestran la labor jugada por el licenciado salvadoreño radicado en Guatemala, Miguel Ángel Vásquez Eguizábal y por el obrero guatemalteco Antonio Obando Sánchez, cuyas actividades no consideraron oportuno analizar.

De hecho, en los ensayos mencionados no hay un esfuerzo por profundizar sobre las relaciones partidarias y sindicales entre los comunistas guatemaltecos, salvadoreños y hondureños, los esfuerzos organizativos conjuntos, los viajes a actividades de la IC en Europa y América Latina, ni sobre el papel de otros agentes del Partido Comunista Mexicano. Pareciera que los salvadoreños pasaron por Guatemala entre 1920 y 1932, pero la experiencia comunista en Guatemala no pasó por ellos. Lo anterior a pesar de que se tiene conciencia de que la Comintern y el Buró del Caribe "instaron a los salvadoreños, así como a sus homólogos de Guatemala y Honduras, a que elaboraran estrategias específicas (no solo en el tema de lo étnico, sino en el del desarrollo organizativo y propagandístico del comunismo" (Ching y Ramírez, 2017, p. 306). Asimismo, pasando por alto la experiencia del Partido Comunista de Centro América (1925-1927), que contó con la participación del estadounidense Roswell Blackwell y del PCM, y en la que participaron Farabundo Martí y Miguel Ángel Vásquez (Taracena, 2003).

Aún más, ni una sola mención de la relación con el PCS con el hondureño Juan Pablo Wainwright, historiado por Rina Villars en su libro *La lealtad y rebeldía. La vida de Wainwright*. Posiblemente, se deba a la opinión negativa que vertió Mármol sobre él en sus memorias (Dalton, 1982). Los papeles del AGCA demuestran la importancia de las conexiones internacionales desde Canadá y Estados Unidos, pasando por México. Wainwright se presentó en Guatemala en agosto de 1931.

Seguidamente, pasó a El Salvador donde estableció contacto con los dirigentes del PCS. Después del golpe de Estado contra Araujo, fue deportado a Guatemala, pero a inicios de enero de 1932 regresó a suelo salvadoreño para coordinar las actividades del PCS y el PCG en vísperas de la insurrección. Fue detenido el 12 de enero en la estación del ferrocarril de la ciudad de Guatemala cuando volvía para informar del estallido insurreccional salvadoreño dos días antes. Encarcelado en la Penitenciaría Central, junto a los dirigentes del PCG, fue fusilado por órdenes de Jorge Ubico (Villars, 2010).

La documentación nacional e internacional que recogió el Ministerio de Relaciones de Guatemala sobre las actividades comunistas para los años 1929 a 1932, reunida en los citados expedientes B-99-30-6, 6724, y B-99-30-6, 6725, muestra una dimensión internacional desconocida de apoyo a los comunistas guatemaltecos y salvadoreños, así como sobre la red organizativa desplegada por la Internacional Comunista por medio de sus diferentes organismos de acción y propaganda. Permite detectar algunos de los mecanismos de introducción de cuadros internacionales en el desarrollo de las diferentes actividades comunistas en la región y, asimismo, para recabar la información necesaria a la propia Comintern, más allá de las relaciones directas de los Partidos Comunistas centroamericanos con Moscú, New York y México. Informaciones que no son concluyentes ni completas, pero que plantean nuevos retos métodológicos y de acceso a fuentes documentales. Es decir, nos obligarán aprehender la dimensión que desplegó en ello el internacionalismo comunista. En suma, los documentos del AGCA viene a enriquecer la información proporcionada por los expedientes hasta ahora conocidos y utilizados en la narrativa de los hechos.

Si bien mis colegas desmenuzan el papel jugado en los acontecimientos revolucionarios salvadoreños por el dirigente mexicano Jorge Fernández Anaya en la formación del PCS, desde marzo de 1930 hasta su ida a Guatemala en el mes de septiembre de ese año, no conectan su presencia con una estancia previa en este país a partir de octubre de 1928, fungiendo como miembro del Buró del Caribe, ni su estrecha relación con Vásquez y Obando Sánchez.<sup>6</sup> Previamente al surgimiento de las organizaciones

<sup>6</sup> Su nota biográfica en Jeifets, Jeifets y Huber (2004).

comunistas en El Salvador, este había surgido varios años antes en el país vecino, en el cual tuvieron participación dirigentes revolucionarios salvadoreños como el propio Farabundo Martí, Luis Felipe Recinos, Modesto Ramírez y Miguel Ángel Vásquez, tan citados en la obra *Recordando 1932: la matanza*. El Partido Comunista de Guatemala (PCG) había sido fundado en mayo de 1923 y el efímero Partido Comunista Centro América en mayo de 1925 (Taracena Arriola, 2003, pp. 82-122). Múltiples fueron los pasos por Guatemala de Martí e importante la estancia de Vásquez allí. Como señalaba Fernández Anaya, el *quid* estuvo en que:

En el Salvador era más fácil [organizar], pues era:

más fácil hablar con los indígenas de El Salvador que con los de Guatemala. Tenían conciencia, y esto era importante, porque cuando hablábamos con ellos acerca de los intereses de la clase trabajadora, de los trabajadores, entendían los problemas (Gould y Lauria, 2010, p. 108).

Por ejemplo, en el *Informe sobre El Salvador* que Fernández Anaya dirigió desde Guatemala a Alberto Moureau, Secretario General del Departamento Colonial de Partido Comunista de Estados Unidos (PCEEUU) en septiembre de 1930, en el que analizaba el estadio de desarrollo del PCS y la dimensión de los enfrentamientos ideológicos en su seno, así como el papel jugado por algunos de sus dirigentes en ellos, apuntaba que Martí estaba con él en la ciudad de Guatemala poco antes de redactarlo. Asimismo, los acompañaba Vásquez luego de ser expulsado una vez más de El Salvador. A su vez, se reunió con Modesto Ramírez, quien regresaba del Congreso del Profintern, celebrado en Moscú en 1930, encuentros a los que también asistieron Obando Sánchez y Juan Luis Chigüichón por parte del PCG (Lindo Fuentes, Ching y Lara Martínez, 2010, pp. 305-310).

Por último, en el *Informe sobre El Salvador preparado por Camaradas de Santa Ana del año de 1932* se indica que fue a raíz de la llegada a esa ciudad de Obando Sánchez, que se organizó en 1930 la "primera local del P. C. autónoma" de la Federación Regional de Trabajadores del Salvador (FRTS), con la finalidad de que se separase las reivindicaciones económicas de las políticas. Pero, "debido a nuestra ignorancia, en aquella época no fuimos capaces de analizar la ideología

política del C. Obando, sino hasta después comprendimos que el referido C. adolecía de vicios izquierdistas". Misma acusación que se hacía en contra de Fernández Anaya (Lindo Fuentes, Ching y Lara Martínez, 2010, pp. 325-330).

Además de Obando Sánchez, en ese año de 1931 permanecieron en El Salvador los dirigentes guatemaltecos Luis Villagrán García (de febrero de 1930 hasta finales de 1931) y Néstor J. Juárez, quien previamente había sido deportado a Honduras a inicios de 1930, siéndolo el 24 de junio de ese año hacia León, Nicaragua, para finalmente recalar en El Salvador, donde acompañó a Villagrán hasta poco antes del estallido de la insurrección (Taracena Arriola, 2003, pp. 88-122). Fernández Anaya señalaba en un informe a la Comintern de 12 de agosto de 1930, que la primera deportación de Villagrán de El Salvador se dio como solía suceder con todos los "revolucionarios extranjeros", lo que hacía que el resto de los camaradas fuesen, a su entender, salvadoreños marcados por un sentido "nacionalista pequeñoburgués".<sup>7</sup>

Villagrán había asistido en mayo de 1929 al congreso de constitución de la Central Sindical Latinoamericana en Montevideo como delegado de la Federación Regional Obrera de Guatemala (FROG). Luego pasó en el mes de julio a Buenos Aires para asistir como delegado del PCG en la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana, donde se entrevistó con Humbert-Droz y Vittorio Codevilla. Conferencia a la que asistieron por parte de la FRTS Luis Díaz, y Serafín Martínez, quienes también estuvieron presentes en Montevideo a nombre de dicha federación sindical (Pineda, 2015).

Paralelamente, habría que preguntarse, por ejemplo, si las relaciones salvadoreñas con Moscú eran lejanas, en la coyuntura insurreccional de 1931-1932, ¿cómo se pudo dar la presencia de Aquilino Salinas Martínez

Gould y Lauria hacen una lectura de este comentario de Fernández Anaya como producto de un marco marxista-leninista clase contra clase. Ello mostraría no solo una "insuficiencia ideológica de su parte", sino también forzar la realidad salvadoreña en las categorías entonces usadas por los comunistas. No se plantean la posibilidad de la existencia de una fuerte endogamia cultural y política salvadoreña, percibida por el dirigente mexicano, la que, en cierta forma, ha marcado la historiografía de los hechos de 1932. La historia de Centroamérica siempre es una historia intensamente conectada y eso lo vivió este, quien hizo varias comparaciones entre Guatemala y El Salvador (Gould y Lauria, 2010, pp. 125 y 382).

(Román Cortés) en la Universidad de Trabajadores de Oriente (KUTV) entre 1931 y 1933 y de José Centeno (Carlos Gamarro, Jacinto Ramírez) en la Escuela Leninista Internacional (ELI) en Moscú a partir del abril de 1932? (Jeifets y Jeifets, 2017, pp. 154 y 623). Schelchkov apunta que se dio cuando en el seno de la ELI, "la formación de cuadros se hizo urgente y se replanteó el problema del control militante, lo que hizo parte de las resoluciones del XIII pleno del CEIC" (Schelchkov, 2015, pp. 226-247).

La afirmación de Ching y Ramírez de que Miguel Mármol y Modesto Ramírez fueron "los primeros y únicos salvadoreños que vieron Rusia antes de los sangrientos eventos de 1932" (Ching y Ramírez, p. 295), queda ahora relativizada por las investigaciones de los Jeifets y las propias declaraciones de Miguel Mármol sobre ellos (Dalton, 1982, pp. 215-216).

# La labor del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala

Como secretario de Relaciones Exteriores, Alfredo Skinner-Klee Prado fue uno de los arquitectos de la política anticomunista al inicio del régimen del general Jorge Ubico. Estuvo apoyado por su equipo de la cancillería y en alianza con el arzobispado de Guatemala, encabezado por monseñor Louis Durou Sure y su secretario, Mariano Rossell y Arellano. Descendiente por el padre de comerciantes alemanes y por la madre de una familia criolla, se graduó de abogado a inicios del siglo XX. Exiliado a Costa Rica durante el régimen de Estrada Cabrera, luego de su regreso al país entró a servir la diplomacia guatemalteca desempeñando el cargo de cónsul en California, Utah, Nevada, Colorado, Arizona y Nuevo México en Estados Unidos. Jorge Ubico, quien era su primo, lo puso al frente de la cancillería en 1931, cargo que ocupó hasta su muerte en 1936. Desde allí, manejó el "affaire" del comunismo en Guatemala, aunque la preocupación venía desde el año de 1929, bajo la presidencia del general Lázaro Chacón.

En ese marco de acción se dio el desfile que la municipalidad de la ciudad de Guatemala organizó como manifestación anticomunista, el 14 de febrero de 1932, con participación de las autoridades capitalinas, profesionales, estudiantes, asociaciones femeninas, el Partido Liberal

Progresista, la Sociedad Obrera "Fraternidad y Justicia", la Asociación "Águilas Blancas", la Sociedad Israelita "Maguen David" y las Colonias italiana y española, con sus respectivos cuerpos de camisas pardas y negras.

Valga la pena señalar que el alcalde de la capital guatemalteca en 1932 era Luis Schlesinger Carrera, deudo de Jorge Schlesinger, quien también formaba parte de la administración edil ese año y quien en 1946 publicó el multicitado *Revolución comunista*, *Guatemala en peligro*, que trata de los acontecimientos de El Salvador en 1932. En este, el padre de Jorge, Alfredo Schlesinger, emigrante austrohúngaro con deudos en Guatemala, había publicado el folletito *La verdad del comunismo* en la Imprenta del gobernante Partido Liberal Progresista. Este reunía una serie de artículos de prensa advirtiendo del "peligro" comunista en Centroamérica.

# ¿Qué información contienen los documentos existentes en el Expediente B-99-30-6, 6724, para los años 1929-1931?

Antes de abordar esta información, una aclaración metodológica. Los expedientes están conformados por infinidad de informes, telegramas, cartas, notas a manos, etc., lo cual hace imposible citarlos individualmente y poner su referencia a pie de página. De ahí la necesidad de glosar su contenido, aunque poniendo a veces entre comillas frases que se considera son explicativas del carácter informativo en cada uno de ellos. Toda esta información está en cursivas. Veamos.

El 10 de diciembre de 1929, el subdirector de la Policía Nacional de Guatemala, Élfego Jaime Anleu, le indicaba al Secretario de Gobernación Rodolfo E. Mendizábal, que Antonio Zúñiga, de origen salvadoreño, estaba metido en acciones comunistas en el país, por lo que se solicitaba su extrañamiento del territorio nacional.

Dos meses después, el 20 de febrero de 1930, el ministro de Guatemala en Alemania, doctor Carlos Federico Mora, mandó un reporte confidencial al Secretario de Relaciones Exteriores, Alfredo Skinner-Klee,<sup>8</sup> en la que le comunicaba que el ministro de El Salvador en Berlín, Doctor Ismael Fuentes, le había comunicado que un agente italiano, bien enterado de lo que

\_

<sup>8</sup> Alfredo Skinner-Klee Prado pasó a ocupar el cargo en febrero de 1931.

pasaba en la Unión Soviética, le informó que se trabajaba para "establecer en México, Guatemala y El Salvador un centro de propaganda bolchevicki, o como los llaman, células de agitación' en diferentes poblaciones". El 1 de mayo Skinner-Klee acusó de recibida la información.

Con fecha 30 de septiembre de ese año, el secretario de la Legación guatemalteca en Berlín, José Gregorio Díaz, envió a su vez un informe confidencial (acompañado de 3 retratos) sobre las actividades que "agentes del Soviet" realizaban en esa ciudad para causar trastornos en Centroamérica. La información había sido obtenida por agentes franceses que en esa ciudad "vigilan de cerca las maniobras del Centro Revolucionario Soviético". El informe precisaba que, desde principios del año de 1930 se había establecido en Puerto Barrios, Guatemala, "una central secreta moscovita, encargada de la propaganda y el trabajo en todo el istmo centroamericano", en el entendido de que en la ciudad de Guatemala se encontraban ya "siete emisarios" o agentes principales para México, Costa Rica, Panamá, Honduras, Nicaragua y Colombia. Desde abril hasta julio de ese mismo año habían salido del puerto belga de Antwerpen [Amberes] 18 personas, principalmente españoles, "los que trabajan desde hace años al servicio del Comité de Moscow, en la Sección centroamericana". Luego, el 22 de septiembre, vía la ciudad de París, se habían embarcado allí rumbo a Puerto Barrios en el "Galicia", propiedad de la Hamburg-Amerika Linie, agentes rusos con papeles españoles falsos. Los nombres de estos eran:

- David Liphschitz, director representante para la sección Centroamérica, con pasaporte español a nombre de Antonio Massa, de 38 años de edad y comerciante en Madrid.
- Leo Kagan,<sup>9</sup> con el pasaporte español a nombre de José González, de 42 años y comerciante en Sevilla. Ambos con la pantalla de comerciantes de café y con sumas acordadas por 5,000 dólares y propaganda escrita disimulada en dobles fondos de sus baúles. Su tarea principal era reclutar miembros entre las marinas y los ejércitos del istmo. El Partido Comunista ruso había destinado medio millón de dólares para las actividades en Centroamérica.

\_

<sup>9</sup> Los Jeifets señalan que un L. M. Kaganovich era miembro del Partido Comunista de la Unión Soviética en 1933 (Jeifets y Jeifets, 2017, p. 56).

De hecho, en la historia de los cuadros comunistas en Centroamérica, la cobertura de vendedores de café fue algo más extendido. Obando Sánchez narra que Wainwright era "agente vendedor ambulante" y que trabajaba para la firma Montero, vendedora de café. Tal oficio facilitaba atender los enlaces entre Honduras, El Salvador y Guatemala (Obando Sánchez, 1978, p. 79). Un empleo en el que también se señalaría que jugaban algunos de los agentes comunistas europeos.

El informe de la policía alemana continuaba diciendo que, desde hacía unas semanas, ya se encontraban en Puerto Barrios dos ciudadanos españoles a nombre de:

José Goicochea de Madrid y Adolfo Perestorena, quienes habían salido de París.

A su vez, el principal agente establecido en la ciudad de Guatemala era Pedro Tarbernillas, quien en el mes de octubre dirigió una reunión de todos los agentes soviéticos que operarían en Centroamérica.

A su vez, un agente de inteligencia francés informaba que en el puerto de Cherbourg existía una red secreta que, con el apoyo de algunos marineros que trabajaban en los vapores "Magdalena", "Galizia" y "Rugia", propiedad de la naviera alemana, "evitaban las dificultades de los agentes que son enviados a Centro-América sin los papeles correspondientes". El director principal de dicha organización se llamaba: Scklowski". De ahí que Díaz solicitase al Secretario Skinner-Klee pidiese a las autoridades policiacas guatemaltecas que tomasen las medidas necesarias. "En tal virtud urge la vigilancia estricta en las fronteras y cerca de los elementos conocidos como 'apóstoles criollos' del comunismo". Finalmente, Díaz adjuntaba la fotografía de G. Pastor, quien se hacía pasar por Dr. Abogado y que se suponía ya se encontraba en Guatemala a la espera de los agentes citados.

Puerto Barrios era la plataforma giratoria por donde salían y entraban los comunistas centroamericanos e internacionales durante sus viajes. Mármol comenta en sus *Memorias* que Ramírez y él tomaron en este puerto guatemalteco el barco que los llevó al puerto de Hamburgo para luego salir clandestinamente de Alemania en un barco soviético, que los depositó en Leningrado. El regreso lo hicieron por el mismo puerto en barco soviético hasta Hamburgo, para luego bajar en tren en París y embarcarse en un carguero francés en Le Havre hacia el puerto de

Tricornia en Cuba, obteniendo visa guatemalteca en La Habana, para finalmente llegar en un barco de recorrido caribeño a Puerto Barrios (Dalton, 1982, pp. 186-225).

Por su parte, los delegados guatemaltecos Antonio Obando Sánchez y Juan Luis Chigüichón, partiendo de Puerto Barrios, siguieron otra ruta para llegar a Moscú. Primero su barco tocó La Coruña y Santander en España, luego Plymouth en Inglaterra para finalmente llegar a Le Havre en Francia. Allí tomaron el ferrocarril para tocar París, Colonia y, Hamburgo, donde se embarcaron en un carguero ruso hasta Leningrado (Obando Sánchez, 1978, p. 51).

Antes de tomar el viaje de regreso de la Unión Soviética a América Central, Dimitri Manuelsky, quien encabezaba la Comisión para las Cuestiones de América del Sur y del Caribe, creada por el Secretariado Político de la Comintern, les informó que diversas policías de Europa y América Latina estaban esperándolos para aprehenderlos. En el caso de algunos delegados y de algunos países, el peligro era mortal. Había habido múltiples imprudencias por falta de experiencia conspirativa de los viajeros y la mayoría de los delegados estábamos chequeados (Dalton, 1982, p. 215).

Ello explica por qué Obando y Chigüichón se separaron al salir de Moscú. Mientras el primero hacía la ruta de los salvadoreños vía Leningrado para llegar a París, el segundo lo hizo "vía Europa central" (Obando Sánchez, 1978, p. 72). Como se verá, eso explica por qué el pasaporte de este último y el del salvadoreño Tomás Soriano Salazar fueron duplicados en Viena, Austria.

El 1 de septiembre de 1930, Henry A. Jung, gerente general de la American Vigilant Intelligence Federation, puso a las órdenes del embajador de Guatemala en Washington, licenciado Adrián Recinos, los recursos de su organización en la ciudad de Chicago, "con especial interés en las actividades siniestras de carácter bolchevista que tiene su origen en Moscú", precisamente vía Berlín. Lo hacía en el entendido de que "se nos informa que estos mismos agentes trabajan intensamente en su país", por lo que ponían de "manera puramente amistosa, los medios para reprimir a tiempo estos movimientos revolucionarios y así evitar en su país estas actividades sediciosas". Y, agregaba, "de acuerdo con los informes que obran en nuestro

poder, los sucesos que se desarrollarán en su país, instigados y dirigidos desde Moscú, se verificarán dentro de muy poco tiempo".

El 9 de ese mes, Recinos envió copia de la carta de Jung al Secretario de Relaciones Exteriores Skinner-Klee, indicándole que si bien él no le daba "importancia alguna" a la carta, la remitía para que estuviera informado. El día 25, Skinner-Klee le indicó que le trasmitiera a Jung que, por el momento, no eran necesarios sus servicios, pues el Gobierno de Guatemala "cuenta con suficientes medios para evitar cualquier actividad de carácter bolchevique de otra índole". Al mismo tiempo, el día 10 de septiembre, el canciller guatemalteco recibió una carta de Sheldon Whitehouse, personero de la Legación de Estados Unidos en Guatemala, solicitándole copia de las "Leyes que puedan existir sobre reglamentación de admisión y deportación de comunistas y regulación de su propaganda".

En el Archivo General de Centro América también se encuentra un expediente del año de 1930 en el que se puntualizaba el caso de las actividades comunistas de el nicaragüense Eliseo Santamaría, de profesión pintor y del mexicano Ciro Trujillo, remitido por el entonces jefe de la Policía Nacional de Guatemala, Salvador Solórzano. El 11 de junio de ese año, éste había recibido instrucciones para buscar a ambas personas con miras a expulsarlas del territorio nacional, por lo que destinó a un agente para encontrarlas. Éste informó que ambos habían salido rumbo a El Salvador. 10

Enero de 1931 comenzó con la solicitud de fecha 11 por parte de Abraham L. Perper dirigida a Skinner-Klee en un telegrama desde la ciudad de México pidiendo se le concediese un visado para viajar como turista a Guatemala a fin de promocionar al país en en el estado de Florida. Se presentaba como jefe de la sección turística latinoamericana del diario más importante Miami, el Miami Herald. El canciller guatemalteco la podría dirigir su respuesta al Hotel Regis de la capital mexicana. Ese mismo día, Relaciones Exteriores indicó por la misma vía a la embajada guatemalteca en el país vecino que Perper no podía ingresar a Guatemala "por estar sindicado como agente comunista" y debía de "evitarse llegada aquí de todo individuo de tendencias disociadoras". A su vez, el embajador guatemalteco en México, Manuel Arroyo Arévalo, pidió a la cancillería que trasmitiese de inmediato estas instrucciones al cónsul en Chiapas para que las aplicase. Perper había nacido en Rusia el 31 de enero de 1891 y vivía con su familia en Miami desde hacía algunos años.

<sup>10</sup> Santamaría fallecería tuberculoso en Managua, el 10 de agosto de 1938.

El 19 de julio de ese mismo año, Skinner Klee, envió un telegrama a la administración de Aduana de Guatemala con El Salvador, que fungía con tareas migratorias, a partir de conocerse en el primer país que Farabundo Martí llegaría a Guatemala "ocultamente con destino a México". Asimismo, telegrafió al cónsul guatemalteco en Santa Ana pidiéndole informar "si fuera posible qué rumbo trae Martí, más detalles Ud. Sepa". El cónsul José Luis Vega B. les respondió que la información la había proporcionado el diario salvadoreño La Prensa, el día 18 de junio.

El 4 de septiembre de 1931, a nombre del Departamento de Investigaciones de la Policía Nacional de Guatemala, Germán García le notificaba al Director de la entidad sobre la captura de José González Meza en una casa de la ciudad de Guatemala. Ésta se daba a petición del Director de la Policía de El Salvador, Salvador López R., por ser un propagandista comunista en contacto con partidarios guatemaltecos. Al día siguiente, el propio director policiaco, coronel Roderico Anzueto Vielman, le comunicó a Skinner Klee, que González Meza trabajaba como mecánico en los garajes de ese cuerpo guatemalteco. Oficio que había ejercido antes en El Salvador. Éste se caracterizaba por distribuir propaganda "Volchevique". Ese mismo día 5 de septiembre, el ministro aportaba el dato de que González Meza era de origen mexicano y debía de ser expulsado del país por la frontera de Ayutla en el departamento limítrofe de San Marcos, de acuerdo con el contenido del Decreto gubernativo 841 de 25 de septiembre de 1923, que reformaba la Ley de Extranjería guatemalteca.<sup>11</sup>

El 17 de octubre Carlos Humberto Auberbach Benavides, cónsul de Guatemala en Tuxtla Chico, Chiapas, le informó a Skinner-Klee que el periódico Gil Blas de Tapachula indicaba en su edición del 15 de octubre sobre la aparición de propaganda comunista en esa ciudad. <sup>12</sup> El 27 de octubre siguiente, Auberbach, comunicó que, de acuerdo a las órdenes recibidas el 2 de ese mes a raíz de haber aparecido dicha propaganda, impresa en carteles adheridos a las paredes en las calles de Tapachula, ya habían sido detenidas varias personas y que una de ellas resultó fusilada. El 8 de noviembre el cónsul recibió comunicación del Ministerio la cual indicaba que el fusilado

González Meza era nacido en Juanacatlán, Jalisco, hacia 1887, de profesión mecánico automovilista. El 14 de marzo de 1930 se casó en Guatemala con Elizabeth Schmidt Geaner, nacida en Domvobar, Austria-Hungría, en 1902. En 1938 legalizaron su matrimonio en México.

Auerbach había recibido el exequatur como cónsul guatemalteco en Tuxtla el 8 de agosto de 1930, *Diario Oficial de la Federación*, Tomo LXII, México, 10 de septiembre de 1930, p. 1. Era nacido en 1900 en Quetzaltenango, hijo de alemán y salvadoreña.

había sido enterrado en el Cementerio de Tapachula. Esta vez, el secretario privado del presidente Jorge Ubico agradeció la información a Skinner-Klee.

El 13 de noviembre de 1931, el coronel Anzueto Vielman informaba a Skinner-Klee que, luego de recibir un recorte de prensa del Diario de Occidente de Santa Ana de los primeros días de ese mes, relativo a capturas de comunistas en aquella zona, había tomado medidas para "investigar los conexos de estos comunistas en esta República".

Por su parte, José Luis Vega B., cónsul de Guatemala en Santa Ana, le envió el 21 de diciembre de 1931 una carta Skinner-Klee en la que le indicaba que los "periodiquillos locales titulados: El Indio Aquino, Justicia Proletaria' y El Campanario' reaparecieron en esa ciudad el día 20, luego de que se levantó el estado de sitio es que están aquí latentes". Skinner-Klee pidió ejemplares de tales periódicos y puso en autos al coronel Anzueto Vielman de la existencia de estos a fin de que ordenara a los "Comisarios y Autoridades fronterizas no permitan la entrada al país de literaturas comunistas" provenientes de El Salvador.

# ¿Y qué información contiene el Expediente B-99-30-6, 6725, que cubre el año de 1932?

Ese año empezó para el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala con la recepción de una carta de la Dirección de la Policía Confederada de Austria, fechada en Viena el 25 de enero. Trataba sobre "Talleres comunistas falsificadores de pasaportes; recaudaciones". La firmaba el Dr. H. Pressen y en ella se informaba que debido a "decomisaciones (sic) de materiales hechas entre los talleres comunistas falsificadores se encontraron en original (...) un pasaporte extendido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de esa República a nombre de Juan Luis Chigüichón y un pasaporte extendido por el Consulado General de El Salvador en Guatemala, a nombre de Tomás Soriano Salazar". De esa suerte la Dirección de la Policía Confederada solicitaba una investigación para que se determinase si los papeles eran legales o falsificados, y así poder saber en qué forma habían llegado a Viena. 13

Como se ha visto, Chigüichón había asistido en septiembre de 1930 al V Congreso del SRI en Moscú en compañía de Obando Sánchez. Por su lado, los representantes salvadoreños habían sido Mármol y Ramírez,

<sup>13</sup> Ver Nota 8.

lo que abre la duda si Soriano Salazar fue un cuadro más de la FRTS que viajó legalmente a una actividad comunista en Europa o si era un pasaporte con el que viajó alguno de ellos dos. Un tema pendiente.

El 2 de febrero, el Cónsul general de Estados Unidos en Guatemala, G. K. Donald, envió una carta a Skinner-Klee en la que le recordaba que el 8 de diciembre de 1931 había recibido información por parte del Subsecretario de Relaciones Exteriores guatemalteco sobre las actividades comunistas centroamericanas en Viena, la que había tenido acuse al día siguiente. Informado de ello, el Cónsul general estadounidense en Austria había mandado el informe, de fecha 8 de enero de 1932, al Cónsul general de Guatemala en ese país con "todos los detalles a este respecto".

El 20 de febrero, Skinner-Klee respondió a Pressen que:

los pasaportes son legales y fueron llevados a Berlín o Moscú por Chigüichón, quien acaba de ser condenado en esta capital a quince años de prisión. En la actualidad ya no se usa esa misma forma de pasaportes, por haber sido cambiados por libretos". E inquiría al funcionario vienes de esta manera:

Estimaré a Ud. se sirva informarme si las fotografías de tales pasaportes fueron raspadas antes o después de fotografíar el pasaporte; por quién y con qué objeto.

De inmediato, el canciller guatemalteco informó de todo ello al coronel Anzueto Vielman.

El 16 de abril de 1931, Skinner-Klee recibió un nuevo informe de la Dirección General de la Policía de Viena en la que se le comunicaba que las reproducciones de los pasaportes ya habían sido encontradas con las fotografías raspadas. Pero, las mismas estaban a acompañadas de "material apropiado y sellos de hule que pertenecen a dependencias Gubernativas de ese país", por lo que solicitaban se les informase "si los sellos de hule que corresponden a las impresiones de la hoja adjunta son exactos a los que emplean allá y, en caso afirmativo, si estos mismos están todavía en uso". La hoja adjunta contenía tres sellos con el escudo de Guatemala correspondientes a la Legación de Guatemala en El Salvador, a la Capitanía de Puerto Barrios y a la Oficina de Pasaportes y Auténticas del Ministerio de Relaciones Exteriores, acompañados de sellos correlativos: Visto bueno para dirigirse a Guatemala, Embarque en Puerto Barrios y Visado para ir a un lugar dado.

La conexión anteriormente denunciada en 1930 desde Berlín entre ciudades y puertos europeos con Guatemala y El Salvador, vía Puerto Barrios, se confirmaba.

Con las capturas en el transcurso del mes de enero de 1932 en la ciudad de Guatemala del hondureño Wainwright, proveniente por ferrocarril desde El Salvador, y del salvadoreño Vásquez, residente en Guatemala desde 1930, se abrió en Relaciones Exteriores una nueva investigación sobre las redes de la Internacional Comunista y sus secciones con los comunistas centroamericanos, ya en el marco de la derrotada insurrección de enero de 1932.

El 30 de ese mes, la Policía Nacional guatemalteca informó a Skinner-Klee sobre las listas de los "principales agentes comunistas" que tenían contacto con dos militantes comunistas centroamericanos. En el caso de Wainwright, considerado por las autoridades guatemaltecas como "Secretario y representante general del Caribe del Socorro Rojo Internacional en Centro América", eran en Toronto, Canadá, Jas O'Reilly, manager de Mrs. Rolph-Clarck-Stone Ltd.; en Cincinnati, Estados Unidos, C. A. Ritter, empleado de United States Printing & Lithograph Co.; en South Norwalk, Connecticut, A. L. Hughes, empleado de J & J Cash Inc.; y en New York City, J. Cardus, empleado de Goedeck & Co.

Villars confirma que Wainwright tenía relaciones al menos con dos de los nombrados en las listas de la Policía guatemalteca. Con C. A. Ritter de la compañía de impresión y litografía de Cincinnati y con Jas O'Reilly, pues el hondureño usaba la coartada de que era agente de la firma Rolph Clrak Stone Limited de Toronto, Canadá. De ahí sus constantes viajes entre Honduras, Guatemala y El Salvador con el fin de vender calendarios y otros artículos de esta compañía. Así lo señalaba un informe de la Oficina de Inteligencia de la Marina de Guerra de los Estados Unidos. De hecho, sus contactos con Canadá le servían para introducir "propaganda roja" a la región.

Por otra parte, a Ritter se le había extendido un pasaporte el 12 de noviembre de 1928 para viajar por tres meses en asuntos de negocios a Guatemala, El Salvador y Honduras. Las autoridades estadounidenses le hicieron una investigación, la cual determinó que no se le había podido establecer ninguna actividad comunista. En sus declaraciones, Wainwright indicó que fue ese año que entró de lleno en actividades

comunistas, concentrándose en la propaganda de sus ideas por "todos los medios posibles". Villars concluye que, posiblemente, el hondureño utilizaba a esas personas como correo sin que tuvieran que ver con una militancia comunista, lo que habrá que investigar a fondo en los archivos canadienses (Villars, 2010, pp. 280-285).

Por su lado, Insunza Vera recuerda que el hondureño había trabajado en su patria para la empresa Gerlach-Barklov Co. y que sus actividades comerciales lo llevaron a San Salvador, donde estableció el servicio Wainwright & Cia. Por medio de este distribuía máquinas de escribir. Allí se casó con Eufemia María Durán. El gobierno de Pío Romero giró en 1928 una orden de extrañamiento contra su persona, lo que lo obligó a dejar el país. Se estableció en San Pedro Sula, donde fundo el comercio Hondusal, viajando a menudo a Guatemala. En ese momento entró en contacto con el dirigente comunista hondureño Manuel Calix Herrera y se convirtió en un organizador y propagandista comunista (Isunza Vera, 2016, p. 53). En esa dirección habría que preguntarse quién fue el que envió desde esta ciudad hondureña a la Sección Latinoamericana del SRI el informe sobre la situación salvadoreña, de 25 de marzo de 1930 (Gould y Lauria, 2010). ¿Fue Wainwright?

Los contactos de Vásquez, visto como "Secretario general del partido Rojo Internacional en Centro América", eran: el cubano Jorge A. Vivó, Secretario del Comité de Defesa de las Víctimas de la Reacción y del Imperialismo en México; el peruano Jacobo Hurwitzy (sic), Secretario General del Caribe del Socorro Rojo Internacional, residente en México; el mexicano Jorge Contreras, Representante Internacional del Socorro Rojo, residente en México; y H. A. Calpe, Secretario del Socorro Rojo Internacional en El Salvador.

La información proporcionada por Víctor y Lazar Jeifets sobre los comunistas latinoamericanos indica que varios de los personajes a los que la Policía Nacional guatemalteca atribuía estar en contacto con Vásquez desempeñaron labores importantes en torno a las actividades del Profintern en América Central y México, entre 1927 y 1931. De esos nombres destaca Jorge Contreras, seudónimo del comunista italiano Vittorio Vidali, quien entre 1927 y 1930 fue miembro del Partido Comunista Mexicano. Perteneció a su Comité Central y a la Federación

de la Juventud Comunista Mexicana. Representante del Socorro Rojo Internacional (SRI) en México y en los países del Caribe y Centroamérica.

Por encargo del Comité Ejecutivo del SRI, Contreras participó en la fundación del Buró del Caribe y en la coordinación de la campaña de apoyo a Augusto César Sandino y en el Comité Manos Fuera de Nicaragua. Además, fue miembro del Comité Continental de la Liga Antiimperialista de las Américas. Instalado en Moscú, trabajó como asesor del CE del SRI para los países latinoamericanos y anglosajones y participó en la actividad del Secretariado Latinoamericano de la Comintern (Jeifets y Jeifets, 2017, pp. 713-716).

En cuanto al venezolano Ricardo Arturo Martínez, a quien los Jeifets señalan como miembro suplente del Consejo Central y miembro del BE de la Profintern en 1928, fue encargado de su Sección Latinoamericana, participó en las reuniones del Secretariado Latinoamericano de la Comintern entre 1929 y 1931. Asistió a la I Conferencia Comunista Latinoamericana. Además, visitó en 1930 América Central para organizar la representación de sus organizaciones sindicales en el V Congreso de la Profintern. Ese año dio clases en la escuela marxista de El Salvador y participó como delegado en el V Congreso de la Profintern (Jeifets y Jeifets, 2017, pp. 435-437).

El cubano Jorge Abilio Vivó D'Escoto, en septiembre de 1927, fue a Nicaragua y, después, se trasladó a Costa Rica, donde se naturalizó e hizo política local. Desde ese país mantuvo correspondencia con el Buró Latinoamericano del SRI entre 1927 y 1928. A su vez, D'Escoto era miembro suplente del Consejo Central de la Profintern. Posteriormente, se trasladó a Colombia, de donde fue deportado a Panamá en 1929, de ahí salió a Guatemala para colaborar con el PCG cerca de un mes. Llegó a México en mayo de ese año de 1929 e ingresó en el PCM, donde trabajó en el Comité Ejecutivo de la Confederación Sindical Unitaria de México. A su vez, era miembro del Comité Ejecutivo de la sección mexicana del SRI. En febrero de 1930 fue nombrado secretario general del Buró del Caribe, también fue miembro suplente del Buró Central de la Comintern entre 1930 y 1931. En México se encontró con Vásquez durante el curso del año de 1929 (Jeifets y Jeifets, 2017, pp. 720-724).

Finalmente, el peruano Jacobo Huwitz Zender, militante del PCM, en 1927 ocupaba el cargo de secretario general del Frente Único Manos Fuera de Nicaragua, fue expulsado de este país al año siguiente. De regreso en México en 1929, participó en el Comité de Organización de la sección mexicana y fue secretario del Buró del Caribe del SRI. Además, fue delegado del Comité Mafuenic y del comité mexicano de la Liga Antiimperialista de las Américas al Congreso de Frankfurt, Alemania, ese mismo año. Por encargo del SRI, al regresar de Europa, hizo una gira por Centroamérica y El Caribe con el objeto de organi- zación y propaganda (Cuba, Panamá, Costa Rica, Colombia, El Salvador y Guatemala) a finales de 1929 e inicios de 1930. Al mismo tiempo, por encargo del PCM, trabajó con el grupo comunista de El Salvador y participó en la preparación del congreso constituyente del PCS el 1 de febrero de 1930. Prestó su pasaporte a Vidali expulsado de México ese mismo año (Jeifets y Jeifets, 2017, pp. 335-336).

Falta indagar quién es el mencionado Calp como contacto de Wainwright. ¿Es salvadoreño o extranjero?, ¿es una invención de la policía guatemalteca? Habrá que rastrear este nombre en la historiografía comunista salvadoreña.

Por último, no se pueden dejar de mencionar los artículos dedicados en la prensa comunista mundial y latinoamericana a los sucesos de El Salvador para los años de 1931 y 1932. Ricardo Melgar Bao los enlistó en "La Hemerografía cominternista y América Latina, 1919-1935. Señas, giros y presencias". El primero de ellos fue "El papel y las Tareas del BC en Nicaragua, Honduras y El Salvador" aparecido en *El Comunista*, órgano del Buró del Caribe, New York, mayo de 1931.

Ya en plena coyuntura insurreccional, saldrían a luz "El Golpe de estado en El Salvador" en *Mundo Obrero*, Nueva York, enero de 1932 y, seguidamente, en esa revista el firmado por E. Negro, "Las próximas luchas revolucionarias y tareas de los Comunistas de El Salvador" en *Mundo Obrero*, Nueva York, marzo de 1932 y "Los levantamientos de masas en El Salvador" en *Mundo Obrero*, Nueva York, marzo de 1932. A su vez, ese mismo mes apareció el de O. Rodríguez, "The uprising in Salvador and our immediate tasks" en *La Correspondencia Internacional*, 17 de marzo de 1932. Lo anterior demuestra la importancia que le acordó la

prensa cominternista latinoamericana al resultado de la fracasada insurrección campesina salvadoreña y al precio que pagaban los comunistas de ese país.

Hasta su muerte, Martí fue miembro del consejo editorial de esta última revista. Luego, se abrió el largo período de una "memoria sumergida" sobre lo acontecido en El Salvador y Guatemala, para usar la metáfora temporal de este historiador peruano.

El 1 de febrero de 1932, la Secretaría de Relaciones Exteriores de Guatemala informó al director de la Policía Nacional sobre estos contactos "de los cabecillas del comunismo en Guatemala". Carta que el coronel Anzueto Vielman acusó de recibida hasta el 29 de marzo. Seguidamente las autoridades guatemaltecas harían seguimiento de las reacciones que había conllevado la captura de Wainwright y Vásquez, y el fusilamiento del primero en la Penitenciaría Central.

Luego de escaparse del fuerte de Omoa, Wainwright llegó a Guatemala en junio de 1931 y entró en contacto con Vásquez. Entre septiembre y diciembre viajó constantemente a El Salvador, donde estaba radicada su familia. Las discusiones con el salvadoreño iban en la dirección de hablar del "contraste entre la 'gran amplitud' que había adquirido el movimiento comunista de El Salvador y la poca actividad que mostraba el guatemalteco, de acuerdo con el testimonio del segundo" (Isunza Vera, 2016, pp. 53-54).

En Guatemala se vivía una renovación de la dirigencia del partido por jóvenes que estaban desplazando a los viejos artesanos, sus fundadores. Ya en marzo de 1930, cuando Ricardo Martínez visitó Guatemala, señalaba la debilidad partidaria de los guatemaltecos (Villars, 2003, p. 289). Los documentos de Relaciones Exteriores apuntan:

El 10 de marzo de 1932, el Cónsul General de Guatemala en New York, C. Batres A., escribió a Skinner-Klee que miembros del Club de Trabajadores de Estonia, en su junta general celebrada el 2 de marzo, protestaban contra la persecución contra Wainwright y el "arresto de 175 trabajadores militantes efectuado por el Gobierno de Guatemala y el Imperialismo de Estados Unidos", por lo que pedían su libertad. El ministro Adrián Recinos confirmó desde Washington estar en conocimiento de éste el 29 de marzo.

Ese mismo día, el Consulado había recibido una extensa carta de la Liga Anti-Imperialista de Estados Unidos, firmada por su secretario William Simons, en la que se protestaba "contra el reino de terror instaurado en El Salvador y Guatemala por los gobiernos del General Martínez y Ubico", habiéndose aplastado durante el mes de enero al "heroico levantamiento de las masas" salvadoreño, lo que en Guatemala había significado "la condena a muerte de 10 militantes revolucionarios y con la ejecución del dirigente comunista Juan P. Wainwright, el 25 de Febrero". De ahí que la Liga llamase, a la solidaridad de parte de los antiimperialistas de Estados Unidos y América Latina. Ésta fue remitida por Batres 16 de marzo.

El 22 de marzo, a nombre de la Legación de Estados Unidos en Guatemala, Sheldon Whitehouse agradeció a Skinner Klee la copia de estas protestas estadounidenses y, desde Londres, el cónsul guatemalteco informó el 28 de abril que en el periódico The Evening News, de fecha 25 de marzo de 1932, había aparecido un artículo haciendo referencia a la nacionalidad del hondureño temiendo repercusiones por ejecutar a un británico.

Mientras tanto, en la ciudad de México, el 11 de febrero el Consulado general de Guatemala recibió una carta de la Federación Juvenil Comunista de México protestando por la sentencia a muerte de los 11 comunistas centroamericanos presos en este país, indicando que las "demostraciones de masas y luchas más fuertes serán la respuesta de la juventud obrera internacional en caso de que la sentencia se lleve a cabo". A la vez, las paredes de la embajada fueron cubiertas con las siguientes pintas: "Guatemala soviética. Viva la Juventud Comunista. Abajo el asesinato de los 11 comunistas de Guatemala". Muera Ubico Viva la U.R.S.S." Estas fueron borradas de inmediato, pero al día siguiente estaban de nuevo colocadas a lo largo de la fachada diplomática. El 12 de febrero el embajador guatemalteco, Manuel Arroyo, envió su reporte a Skinner-Klee, acompañado de dos fotografías de las pintas. A su vez, indicaba que se habían tomado medidas para resguardar tanto el edificio como a los funcionarios y empleados de la Embajada.

Un día después, el 22 de febrero, el embajador volvió a escribir al canciller guatemalteco, indicándole que los periódicos mexicanos aludían al atentado contra la sede diplomática, informándole que el gobierno del presidente Pascual Ortiz Rubio había desplegado agentes para su custodia. Ese mismo día, Arroyo recibió un despacho del Ministerio de Relaciones Exteriores guatemalteco en el que se le informaba que diera a conocer la siguiente noticia en México: "el Señor Presidente de la República [Ubico] perdonó la

vida a seis de los comunistas sentenciados a muerte y solamente uno de ellos fue ejecutado".

Paralelamente, el Ministerio a cargo de Skinner-Klee recabó a partir del día 13 enero información sobre los sucesos salvadoreños. Desde la ciudad de Santa Ana el cónsul guatemalteco, J. Luis Vega B., le informó que, el día anterior, el Diario de Santa Ana había dado a conocer el parte oficial de la Guardia Nacional relativos a los "sucesos comunistas que últimamente se registraron en Atiquizaya", en los que por otros medios se conocía habían salido "damnificados algunos peones guatemaltecos de los que se sabía se encontraban en los cortes de café de la zona". Tal era el caso de Nicolás García, originario de Comapa, Jutiapa, que se encontraba herido en el Hospital de esa capital departamental. En número de nueve fueron heridos por los guardias al creerlos comunistas guatemaltecos, que trabajaban en los cafetales de la estanquera Anita Polanco en Atiquizaya. El tiroteo había sido a altas horas de la noche, dejando cuatro muertos, que ya estaban enterrados.

Junto a su informe, el cónsul guatemalteco mandó un recorte de prensa del mismo diario con el título "Sucesos desarrollados últimamente en Atiquizaya", el que contenía el reporte del Jefe de la Guardia Nacional de Santa Ana dirigido al director general de esa dependencia. En éste informaba que los sucesos habían iniciado por la agresión" de un grupo como de quinientos comunistas" hacia dos militares en el cantón Santa Rita de Atiquizaya. A la fuerza de la Guardia Nacional de Santa Ana que los enfrentó se le unieron tropas de Ahuachapán y el destacamento del pueblo referido, con el fin de enfrentar a grupos diseminados de campesinos en los cafetales a los que se les hicieron disparos. Se capturó a algunos de ellos y otros se "corrieron", habiendo muerto un número de alrededor de veinte, aunque pudieron haber sido más, pues "los mismos se llevan a los muertos y los entierran". A la vez, hubo varios heridos y unos cuarenta capturados, que fueron recluidos en la Penitenciaría Occidental.

A finales del mes de agosto de 1932, dicha región fronteriza salvadoreña volvió a ser escenario de violencia. Ciriaco Antonio Urrutia informó que el comandante local de Jalpatagua, Jutiapa señalaba que en Atiquizaya había habido enfrentamientos entre grupos evangélicos y católicos, además de haber descontento por un nuevo decreto que gravaba con crecidos impuestos artículos de comercio que se introducían desde Guatemala. Había una reactivación de la actividad comunista en las ciudades de Santa Ana y Sonsonate, manteniendo la Guardia Nacional listos a grupos de "patriotas" para actuar en contra. A su vez, tropas salvadoreñas fueron enviadas a la

frontera de Ahuachapán de acuerdo con un telegrama del cónsul guatemalteco Vega en Santa Ana.

Indudablemente, es la obra de Jeffrey L. Gould y Aldo Lauria-Santiago, 1932: *Rebelión en la oscuridad*, la que mejor ha investigado los sucesos campesinos previos, durante y después de la insurrección indígena salvadoreña, abordando de paso los hechos ocurridos en Atiquizaya (Gould y Lauria, 2010, pp. 208-214). Al respecto, Relaciones Exteriores de Guatemala informó:

La situación en torno a la línea fronteriza de Guatemala con sus países vecinos habría de presenciar varios otros hechos ligados a la insurrección a partir del mes de febrero de ese año de 1932. Fechada 19 de febrero, el coronel Anzueto Vielman recibió una carta enviada por J. Antonio Castellanos en la que le informaba que, a pesar de haber ordenado al administrador de Aduana en Anguiatú, Zacapa de que no dejara pasar a los salvadoreños Epifanio Orellana, Manuel López y Rafael Palma, estos habían buscado entrar a Guatemala en el tren mixto, pero los bajó el comandante del Resguardo, Juan Francisco González Yaquián. Luego lo quisieron hacer en el rápido y él mismo los regresó al otro lado de la frontera. Pero, por negligencia del administrador, lograron por fin ingresar al país y llegar a la ciudad de Zacapa. Allí fueron capturados por el comisario de turno y regresados a El Salvador, "pues estos individuos son lo que vienen huyendo y son maleados con ideas comunistas". Dicho celo le valió a Castellanos ser nombrado Administrador en Anguiatú.

En el *Informe del camarada H* [Ricardo Max Cuenca, alias Ismael Hernández] *ante el Buró de Investigación del Caribe* a fines de 1932, reproducido en *Recordando 1932: la matanza*, se explica cómo, a raíz de la represión desatada por el gobierno de Martínez en enero de 1932, el reflejo lógico fue el repliegue de muchos "camaradas hacia Guatemala", los que actuaban en los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate (Gould y Lauria, 2010, pp. 208-214).

Pocos pudieron pasar por el bloqueo que el ejército guatemalteco hizo de la frontera. Él mismo trató de conseguir un pasaporte en la Legación de Guatemala, pero le pusieron como condición que debía de presentarse ante las autoridades de la Policía Nacional para conseguir el visado. Fue un doble candado que Relaciones Exteriores de Guatemala

había implementado a raíz de los sucesos. Finalmente, salió hacia Honduras (Lindo Fuentes, Ching y Lara Martínez, 2010, pp. 311-317).

El 26 de febrero, Skinner-Klee dio orden para que cuatro comunistas que había sido deportados de Corinto, Nicaragua, en el vapor estadounidense "Santa Catalina", no pudiesen desembarcar en los puertos de San José y Champerico, en el Pacífico guatemalteco. Al mismo tiempo, pidió que se le informase desde Tegucigalpa, Honduras, la "filiación" de Pietro Ivan Molensk, "vigilándolo y avisando de cualquier movimiento que haga y no visándole el pasaporte. En cuando al expresidente Arturo Araujo, que se encontraba en ese país, junto a varias personas que lo acompañaban, no se les debía de visar el pasaporte sin previa consulta". Un día antes, se había recibido desde la Legación guatemalteca en San Salvador un telegrama en el que se pedía avisar al personal en la capital hondureña, que el "terrorista Pietro van Molensky proyecta viaje a Guatemala criminales intenciones". El ministro guatemalteco en Honduras, Rafael Ordóñez Solís, informó que éste vivía en el Hotel Palace de Tegucigalpa y trabajaba como ingeniero en una propiedad de Rafael Callejas Lozano.<sup>14</sup>

En cuanto a la frontera con México, el 17 de marzo de 1932, Skinner-Klee dirigió una carta al licenciado Salvador Pardo Bolland, encargado de Negocios de México en Guatemala, informándole que tenían elementos para señalar que en los poblados chiapanecos de Huixtla y Huehuetán existían elementos organizados del Partido Comunista Mexicano que estaban haciendo llegar a Guatemala sus actividades e interviniendo en la política del país. Su secretario en el primer poblado era Esteban Pérez¹⁵ y, en el del segundo, Bernabé Barrios, quienes dirigieron una airada carta al presidente Jorge Ubico por los sucesos represivos en Guatemala, razón por la que pedían a las autoridades mexicanas tomar cartas en el asunto. Pardo Bolland respondió de inmediato acusando de recibidas las protestas del canciller guatemalteco y, tal y como ya se lo había dicho en la entrevista personal que sostuvo con él, las había hecho del conocimiento de su Gobierno.

Al mes siguiente, el cónsul de Guatemala en el poblado chiapaneco de Mariscal, Zeneido A. Vela, dirigió una carta al jefe de migración en el poblado fronterizo de Ayutla, informándole que Eliseo Balderrama Astorga, quien se decía guatemalteco, deseaba obtener un salvoconducto para entrar al país. El

<sup>14</sup> Callejas Lozano nació en 1877, era abogado, casado con Paula M. Bustillo Valentine, hija reconocida del magnate del banano hondureño.

<sup>15</sup> Pérez tenía 22 años en 1930 y era jornalero de profesión, oficio que puede suponer también era el de Barrios.

resultado inmediato había sido su captura. Éste decía ser nacido en el Puerto de San José y querer regresar a ese lugar, aunque cuando se presentó en la Aduana de esta población dijo ser nacido en Belice y dirigirse a Panamá. El 6 de abril, Vela se dirigió directamente al Secretario Skinner-Klee informándole que éste no pudo presentar pruebas de que fuese un connacional.

Por otra parte, le participaba que en el tren fronterizo que finaliza en la ciudad de Tapachula había llegado el mes de febrero anterior un agente confidencial mexicano que acompañaba a un sacerdote español que iba ser expulsado de México por sus "trabajos comunistas y sediciosos". Cuando éste trató de introducirlo ilegalmente en Guatemala, ambos fueron repelidos por el jefe de migración de Ayutla. Tal conducta por parte de los agentes de migración mexicanos se estaba repitiendo, "no importándoles introducir de forma ilegal a nuestro territorio a individuos de nacionalidad restringida por nuestra Ley de Migración". Ese había sido el caso de un ciudadano ruso, del que no se dio el nombre.

Relaciones Exteriores respondió acusando de recibidos los informes de Vela e indicándole que ya se habían girado instrucciones al comandante de Ayutla para que vigilase de forma eficaz la frontera y evitase ese proceder de parte de las autoridades mexicanas hacia individuos extranjeros que consideraban políticamente peligrosos. Sin embargo, la noticia más importante fue la captura en Retalhuleu, Guatemala, de Juan Bukovich, el 17 de agosto de 1932.

El 2 de abril de 1932, usando el nombre de Pedro Moreno, Bukovich escribió un informe al Partido Comunista Mexicano en el que subrayaba el desacuerdo entre los cuadros del partido guatemalteco en seguir una línea de acción común. Las diferencias estribaban entre los viejos cuadros que buscaban legalizar al partido y la juventud que optaba por mantenerlo en la ilegalidad. Wainwright y Vásquez estaban a favor de los segundos (Isunza Vera, 2016, pp. 53-54). De hecho, Villars señala que diciembre de 1931 fue un "mes clave en el trabajo de agitación que realizan los comunistas guatemaltecos" en vísperas del levantamiento en El Salvador (Villars, 2003, pp. 295-298). Condenado, Bukovich habría de pasar siete años en prisión.

Hasta ahora se suponía que era de origen yugoslavo y que en Chiapas usaba ya el seudónimo de Pedro Moreno o los nombres de Graham o John Bukovich. Había trabajado como administrador de una finca cafetalera en ese estado mexicano y, con la ayuda de un chino

cantonés y de un nicaragüense de apellido Romero, organizó las primeras células del Partido Comunista en ese estado durante la segunda mitad de la década de 1920 (García de León, 1982, pp. 66-121; Taracena Arriola y Lucas Monteflores, 2014, pp. 79-80).

Es más, la información dada por los papeles del AGCA apunta a que fue destacado a Centroamérica para hacer un balance de las reprimidas fuerzas comunistas de Guatemala y El Salvador. Al parecer, el 2 de abril de ese año de 1931, como delegado del PCM, envió un informe a la Comintern sobre la desarticulación de los comunistas guatemaltecos, dato que habría que comprobar en Moscú. Anteriormente, el 28 de septiembre de 1927 ya había remitido una carta desde Suchitepéquez, Guatemala, al Workers' (Communist) Party of America (W(C)PA) para solicitar que fuese enviada a Centroamérica la prensa del partido (Jeifets y Jeifets, 2017, pp. 127-128).

Fue solamente hasta el 22 de noviembre que se activó la solidaridad internacional para con él por parte del secretario de la International Labor Defense, M. Stern, quien se presentó en el Consulado guatemalteco de la ciudad de New York pidiendo su liberación en la medida en que había sido arrestado por su participación en el movimiento laboral de la región. Ese mismo día también hizo presencia una delegación de la Liga Anti-Imperialista de los Estados Unidos con igual reclamo y encabezada por su secretario general William Simons, quien hizo responsable al gobierno guatemalteco por su integridad y señaló que tal proceder era "una innecesaria muestra de sumisión y vasallaje al imperialismo Yanqui". A su vez, A. S. Reyes, secretario general interino del Socorro Rojo Internacional en México, se sumó a las demandas de libertad para el "obrero" que era Juan Bucovich. Puesto en autos, el secretario Skinner-Klee pidió de inmediato información sobre el detenido, a la vez que el secretario privado de Ubico, Antonio Nájera Cabrera, acusaba de recibida la información.

Por su parte, el cónsul de Guatemala en New York, Leonardo Lara G., fue informado el día 14 de diciembre de 1932 por la cancillería guatemalteca que Bukovich se encontraba en la ciudad de Guatemala "a disposición de los Tribunales respectivos, en donde de conformidad a leyes de Guatemala, estaba sometido proceso". El gobierno de Guatemala solamente daría información sobre su caso a otros gobiernos o a sus representantes diplomáticos, pues no estaba obligado a hacerlo a particulares, como era el caso de la Liga Anti-Imperialista. Pero primero había que establecer la nacionalidad a la que

perteneciese al detenido. En la realidad, Bukovich había sido referido para su juicio al Auditor de Guerra, que venía procesando a los comunistas guatemaltecos desde el mes de enero de ese año de 1932 de ese año.

Queda una última pregunta.

# ¿Hubo relación concertada entre las actividades comunistas guatemaltecas y las salvadoreñas?

La opinión del ministro estadounidense en Guatemala, Sheldon Whitehouse, quedó plasmada en un informe al Departamento de Estado de fecha 8 de enero de 1932:

Aunque yo no considero que el comunismo real tenga la mínima posibilidad de tener éxito en Guatemala, es una medida prudente la del Gobierno [de Ubico] parar la agitación en vista de la efervescencia en El Salvador (citado en Villars, 2003, p. 305).

Villars pone en duda su causalidad y para ello se basa en el criterio de Whitehouse antes de que estallase la sublevación en El Salvador a partir de que el funcionario estadounidense consideraba que lo real era la posibilidad de "influencia" en Guatemala de la "efervescencia" en El Salvador. Por lo tanto, para ella la existencia de una "connivencia" partidaria sería obra de la propaganda del gobierno de Ubico. Es decir, una invención presentada como "un complot comunista" y propagada por el Departamento de Investigaciones de la Policía Nacional de Guatemala. El resultado de tal medida de seguridad se tradujo en que el gobierno guatemalteco desestructuró al PCG y encarceló a la mayoría de sus dirigentes y militantes entre los meses de enero y febrero; esto coincidió en el tiempo con los sucesos salvadoreños.

En un informe dirigido el 10 de agosto de 1931, al Secretario de Estado en Washington, el encargado interino de los Asuntos Políticos de la Legación de Estados Unidos en Guatemala, William J. MacCafferty, comunicó que el presidente Ubico estaba determinado a dar una "fuerte respuesta" a las actividades comunistas en su país (citado en Villars, 2003, p. 306), lo cual relativiza la invención por parte de la policía guatemalteca. Es decir, las fechas coinciden con el acumulado de los informes en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala en

torno a actividades comunistas extranjeras y nacionales en el país a lo largo de 1930 y 1931, muchas de ellas relacionadas con El Salvador y México. De ahí que investigaciones futuras, en nuevos archivos, deberán dar luz al respecto.

## Conclusión

En este artículo no se trata de negar la afirmación de una modesta presencia de la Comintern en Centroamérica en los años veinte e inicios de los treinta del siglo pasado, sino de contribuir, por una parte, a encontrar más evidencias de lo ocurrido tanto en El Salvador como en Guatemala y, por la otra, descubrir nuevas fuentes documentales que ayuden a precisar el papel jugado por esta instancia comunista en el istmo durante esa época y, con ello, darle una mejor coherencia a nuestras explicaciones historiográficas de lo ocurrido.

La cuestión central, por tanto, es preguntarse si esos diversos personajes de origen europeo y norteamericano que serían destacados a la región eran verdaderamente agentes comunistas y si, lo eran, si pudieron o no incidir en la formación y directivas de los comunistas salvadoreños, hondureños y guatemaltecos en la coyuntura revolucionaria aquí abordada. Asimismo, cabe hacerse la pregunta de cuánto dirigió la Comintern las iniciativas que tomaron los agentes comunistas latinoamericanos ligados al Buró del Caribe y al Partido Comunista Mexicano a partir de una presencia colectiva continua en el istmo entre 1927 y 1932.

De lo anterior se desprende la pregunta: ¿Por qué no sobrevivió la memoria de estos hechos en los archivos soviéticos?, ¿hubo consigna comunista para que los centroamericanos no mencionasen la presencia de cuadros internacionalistas europeos y por ello no aparecen en sus documentos? Serán los archivos policiacos y portuarios europeos y centroamericanos lo que puedan levantar parte del velo que cubre la memoria de esos hechos revolucionarios. Hay trabajo por hacer en Tegucigalpa, México, Berlín, Viena, París, Cherburgo, Ottawa, entre otros.

Como se constata, para la movilidad y el uso de recursos, los agentes estaban encubiertos por pantallas de vendedores de café o administradores de fincas del grano de oro, así como vendedores de estampitas,

de productos domésticos o agentes de turismo. Ello les garantizaba la movilidad para pasar de una región a otra en cada país, y de un país a otro. Lo que sucedía igualmente con cuadros organizadores de la región, ya sea con tareas específicas o porque fueron deportados por sus respectivas autoridades nacionales. Tal es el caso de Martí, Vásquez, Wainwright, Obando Sánchez, Juárez, Toledo, entre otros.

Asimismo, se constata una proliferación de personajes designados como "rusos", que perfectamente pudieron ser calificados como tales, pero que su importancia numérica deja ver que sí circularon por Centroamérica. Cuadros que llegaron por vía marítima y terrestre, haciendo necesario revisar a futuro los listados de los barcos y puertos que salieron de Alemania, Francia y España, y llegaron a Puerto Barrios, Omoa, Trujillo, así como los que optaron por los pasos fronterizos desde México hasta Panamá. Ello ayudaría a poder detectar también la actividad de los cuadros mexicanos y sudamericanos ligados al Buró del Caribe.

Por otra parte, queda claro que la investigación en archivos guatemaltecos como el de Relaciones Exteriores en el Archivo General de Centro América, resultan imprescindibles para comprender los documentos de los archivos rusos. Asimismo, para comprender que la historia de Centroamérica siempre es una historia conectada muy intensamente entre los países de la región y con México, y con menos intensidad con el resto de los países americanos. El estudio de las historias nacionales es trunco sin comprender estas interdependencias.

Queda claro que, las relaciones entre los servicios de inteligencia a nivel mundial, especialmente de Estados Unidos y Europa, y el intercambio de información entre países centroamericanos, fue vital para las respuestas gubernamentales de Guatemala y El Salvador a los sucesos de 1932, estando más relacionados entre sí que lo que se ha supuesto debido al peso del nacionalismo metodológico. Se constata el cruce de información entre los servicios secretos y diplomáticos centroamericanos, tanto en sus respectivos países como con sus diplomáticos en Europa, Estados Unidos, México y en la región. Una información proveniente de las policías nacionales, los agentes de migración, los diplomáticos, los funcionarios ministeriales y, aún, de gente particular.

## Referencias

- Ching, Eric. (1998). In Search of the Party: The Communist Party, the Comintern, and de Peasant Rebellion of 1932 in Salvador. *The Americas*, 55(2), 204-239.
- Ching, Eric y Pakkasvirta, Jussi. (2000). Latin American Materials in the Comintern Archive. *Latin American Research Review*, 35(1), 138-149.
- Ching, Eric, Virginia Tiller y Carlos Gregorio López (2007). Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. UCA Editores.
- Ching, Eric y José Alfredo Ramírez. (2017). El Salvador y la Revolución Rusa (1919-1932). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 43, 287-312.
- Dalton, Roque. (1982). Miguel Mármol: los sucesos de 1932. EDUCA.
- García de León, Antonio. (1982). Clases Sociales y poder político en Chiapas. *Compendio Cultural de Chiapas*, 2, 66-121.
- Gould, Jeff y Aldo Lauria. (2010). 1932: Rebelión en la oscuridad. San Salvador. Museo de la Palabra y la Imagen.
- Isunza Vera, Ernesto. (2016). Todo esto, me lo he buscado yo. Historia de vida de Miguel Ángel Vásquez Eguizábal, comunista centroamericano de la Vieja Guardia. Manuscrito.
- Jeifets, Víctor, Jeifets, Lazar y Huber, Peter. (2004). La Internacional Comunista en América Latina. Diccionario biográfico. ILAC/IIC.
- Jeifets, Lazar y Jeifets, Víctor. (2017). *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943. Diccionario biográfico*. CLACSO, 2017.
- Lindo Fuentes, Héctor, Ching, Eric y Lara Martínez, Rafael. (2010). *Recordando 1932: la matanza. Roque Dalton y la política de la memoria histórica*. FLACSO.
- Melgar Bao, Ricardo. (2011). La Hemerografía cominternista y América Latina, 1919-1935. Señas, giros y presencias. *Revista Izquierda*, 9, 79-136.
- Monterrosa Cubías, Gerardo. (2022). La Conferencia sobre migración de 1932 entre México y Guatemala. Una frontera común y distintos intereses. *Historia Mexicana*, 71(3), 1271-1306.
- Obando Sánchez, Antonio. (1978). *Memorias. Historia del movimiento obrero guatemalteco*. Editorial Universitaria.
- Pérez Brignoli, Héctor. (1995). Indians, communists and Peasents. The 1932 Rebellion in El Salvador. En W. Roseberry *et al.* (Eds.), *Coffee, Society and Power in Latina America* (pp. 232-261). John Hopkins University Press.

- Pineda, Roberto. (2015). La delegación salvadoreña a la Primera Conferencia Comunista Latinoamericana (Buenos Aires, Argentina, junio de 1929).
- Schelchkov, Andrey. (2016). El marxismo militante: La Escuela Internacional Leninista y los cuadros de la Internacional Comunista en América Latina. *Izquierdas*, 28, 226-247.
- Schlesinger, Alfredo. (1932). *La verdad del comunismo*. Imprenta del Partido Liberal Progresista.
- Schlesinger, Jorge. (1946). *Revolución comunista, Guatemala en peligro*. Unión Tipográfica Castañeda.
- Taracena Arriola, Arturo. (1982). *Les origines du mouvement ouvrier au Guatemala, 1878-1944* (Thèse de Doctorat en Histoire). École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris.
- Taracena Arriola, Arturo. (2003). El Partido Comunista de Guatemala y el Partido Comunista de Centro América, 1922-1932. *Política y Sociedad, 41,* 88-122.
- Taracena Arriola, Arturo y Lucas Monteflores, Omar. (2014). *Diccionario biográfico del Movimiento obrero urbano de Guatemala*, 1877-1944. FLACSO.
- Villars, Rina. (2010). Lealtad y rebeldía. La vida de Juan Pablo Wainwright. Editorial Guaymuras.

## Anuario de Estudios Centroamericanos

### Equipo editorial/Editorial Team

Directora Dra. Elizeth Payne Iglesias Escuela de Historia, Universidad de Costa Rica elizeth.payne@ucr.ac.cr

Editora Ariana Alpízar Lobo Universidad de Costa Rica ariana.alpizar@ucr.ac.cr

### Consejo editorial/ Editorial Board

Dra. Eugenia Ibarra Rojas Academia de Geografía e Historia de Costa Rica, Costa Rica eugenia.ibarra68@gmail.com

Dr. Jorge Rovira Mas Profesor Emérito, Universidad de Costa Rica, Costa Rica jroviramas@gmail.com

Msc. César Villegas Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica, Costa Rica cvillegash@gmail.com

Dra. Denia Román Solano Universidad de Costa Rica, Costa Rica Escuela de Antropología, denia\_rs@yahoo.com Dra. Tania Rodríguez Echavarría Escuela de Geografía y Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, Costa Rica tania.rodriguezechavarria@ucr.ac.cr

Dr. Carlos Sandoval García Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Universidad de Costa Rica, Costa Rica carlos.sandoval@ucr.ac.cr

Dr. Ronald Alfaro Redondo Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, Costa Rica ralfaro@estadonacion.or.cr

El Anuario de Estudios Centroamericanos (AECA), fundado en 1974, es una revista académica de acceso abierto, editada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. Es una publicación continua presentada en formato electrónico. En la actualidad es una de las pocas publicaciones que se realizan sobre América Central bajo una perspectiva regional. Así, el AECA cubre temas que se ocupan del análisis de la realidad histórica y presente de la región centroamericana y de las sociedades que la constituyen.

El Anuario es una publicación internacional. En sus páginas tienen cabida artículos, ensayos y reseñas que se realicen, en español e inglés, desde una perspectiva interdisciplinaria en el amplio espectro de las ciencias sociales y la cultura en general, tanto dentro como fuera de la región. El objetivo central es comprender las sociedades centroamericanas desde las más diversas perspectivas: económicas, sociales, políticas y culturales. De manera que se puedan obtener explicaciones científicas y académicas a las principales problemáticas que aquejan la región o que la caracterizan desde sus tradiciones, cultura material e inmaterial, poblaciones y grupos étnicos, género y ambiente, entre otros aspectos.

El AECA está dirigido a personas interesadas en la realidad actual e histórica de la región centroamericana. Actualmente, se encuentra en índices rigurosos como SciELO, Redalyc, Dialnet, DOAJ, Latindex, REDIB, entre otros.